

NECESIDADES A CONTRATAR PARA INSTALAR EL ALUMBRADO DECORATIVO DE NAVIDAD.

Con objeto de llevar a cabo el tradicional alumbrado decorativo que cada año, durante las fiestas navideñas, anima las calles del centro de nuestra ciudad, se hace necesario contratar la redacción del proyecto y su ejecución con las siguientes consideraciones :

Comprenderá la iluminación de las calles que se citan, instalando en cada pórtico motivos y adornos alegóricos a la Fiesta de Navidad, especificándose los tramos de todas las calles, así como la forma de decoración propuesta ya sea mediante arcos, guirnaldas, adornos, etc.

Los diseños alegóricos luminosos se suspenderán sobre dos cables paralelos de acero de 6 mm de diámetro como mínimo, y su punto de amarre a los anclajes estará protegido por aisladores y doble sujetacables de seguridad.

El montaje se ejecutara de forma que desde el nivel del pavimento queden como mínimo 5,5 mts. libres hasta la altura de los pórticos (al menos en su parte central).

Estos pórticos se situaran a una distancia mínima entre ellos entre 10 y 15 m, dependiendo del ancho de la calle.

El amarre de los cables de acero a las fachadas o elementos de los edificios, se ejecutara sobre los soportes existentes de años anteriores, siendo por cuenta del adjudicatario la gestión y posible colocación de los que pudieran necesitarse.

Con motivo de nuevos arcos que se propongan o aquellos que pudieran sufrir desplazamientos o modificaciones, deberá instalarse las oportunas garras en las fachadas o elementos arquitectónicos que serán por cuenta de la empresa adjudicataria y su coste incluido en la oferta. Así mismo el sistema de anclaje será el que mayor seguridad proporcione en cada caso para evitar accidentes y se ejecutaran de manera que no se produzcan daños a los edificios, en caso contrario la empresa adjudicataria estará obligada a subsanar y reparar los daños ocasionados.

Los diseños alegóricos estarán realizados sobre alambres o redondos de acero de 6 mm de diámetros, empresillados a los dos cables de sustentación por medio de alambre de acero o material similar que presente pruebas de ensayos atracción con resultados similares. No se admitirán los ejecutados con cuerdas de cáñamo, plásticos o similares.

Los licitadores deberán presentar Memoria en la que se describan las soluciones que se proponen y los cálculos de los elementos resistentes a instalar, así como los planos a escala de los motivos luminosos que adornarán cada una de las calles, debidamente coloreados. Estos motivos, una vez aprobados no podrán ser

modificados salvo que por causas muy justificadas que la Dirección Técnica así lo considere.

Tanto la Memoria como los Planos, deberán estar firmados por Técnicos competente, debiendo servir esta documentación para la reglamentación autorización de la Delegación Provincial de Industria de la Junta de Andalucía, sin cuyo Boletín de Enganche no podrá entrar en funcionamiento la instalación.

Esta instalación deberá reunir todos los requisitos que exigen el vigente Reglamento Electrotécnico para Baja Tensión y Normas Complementarias, Normas de la Delegación de Industria de la Junta de Andalucía de Cádiz, y normas Técnicas de Construcción y Montaje de la Compañía Sevillana de Electricidad . Así mismo, se tendrán muy en cuenta las instrucciones dadas por la Dirección Técnica del Ayuntamiento de Jerez.

En la acometida a la red de baja tensión de los distintos pórticos luminosos, se instalarán protecciones diferenciales de media sensibilidad y cortacircuitos para fusibles calibrados en aquellos puntos que de exija por parte de la Delegación de Industria."

El suministro eléctrico a la red de baja para la instalación será contratado por este Ayuntamiento con la Compañía Sevillana de Electricidad, a la que se abonará directamente el importe correspondiente. Para ello, deberá entregar a la Dirección Técnica el pertinente Boletín de Enganche debidamente cumplimentado, antes del día 15 de Noviembre, fecha en que deberán tener completamente terminada la instalación para pruebas técnicas.

La instalación se encenderá el tiempo necesario para las pruebas técnicas, siempre con fecha tope del día 23 de Noviembre Posteriormente, el alumbrado deberá encenderse a la misma hora que se conecta el alumbrado público, permaneciendo encendido desde las 18:30 horas hasta las 23 horas, excepto los Día 24 y 31 de diciembre y 5 de enero cuyo horario será de 18:30 a 7 horas del día siguiente o hasta la hora de apagado del alumbrado público.

No obstante, este Ayuntamiento se reservará la facultad de ampliar o modificar el horario anteriormente establecido, sin previo aviso sin que ello suponga aumento en el precio convenido por la instalación

El Contratista será responsable de todos los accidentes de cualquier naturaleza ocasionados por las instalaciones que nos ocupan, o como consecuencia de las mismas.

A fin de cubrir tal riesgo, el Contratista está obligado a suscribir una Póliza de Seguros que cubra los daños a terceros, incluso el riesgo de muerte.

El montaje deberá estar listo en su totalidad y dispuesto para las pruebas oficiales el 23 de Noviembre, debiéndose desmontar totalmente antes del día 25 de Enero próximo. La dirección facultativa se reserva la decisión de ampliar el plazo del montaje, siempre en las circunstancias lo aconsejen.

Será propiedad del adjudicatario todo el material que aporte para la instalación y montaje, tales como lámparas, diseños, claves, tomas de tierra, diferenciales, cortacircuitos, cuadros de mando, etc.

El adjudicatario, como empresa, deberá contar con carne oficial de instalador, y tendrá a su cargo un Técnico Titulado de Grado Medio como mínimo.

Las calles y plazas que se iluminarán serán las siguientes:

C/ Consistorio

Iluminación de 3 magnolios con micro lámpara de 0'4 w. bajo consumo con un número aproximado de 2.240 puntos de luz por magnolio.

Iluminación de 4 naranjos a base de micro lámparas de 0'4 w. bajo consumo. con aproximadamente 1.350 puntos de luz.

Colocación de 3 motivos de mimbre vegetal con microlámparas de 0,4 w. en Fachada del Ayuntamiento.

Presupuesto _____ 3.500,00 €

Plaza de la Yerba

2 Uds. Jacarandas iluminadas con microlámparas de 0,4 w.

Presupuesto _____ 1.000,00 €

C/ Armas, esquina Plaza del Arenal

1 UD. De motivo (Meteorito) fabricado en mimbre rustico natural pintado, con aprox. 2.500 puntos de luz de micro lámpara de 0'4 w. bajo consumo.

Presupuesto _____ 400,00 €

C/ San Agustín, esquina Plaza del Arenal

1 UD. De motivo (Meteorito) fabricado en mimbre rustico natural pintado, con aprox. 2.500 puntos de luz de micro lámpara de 0'4 w. bajo consumo.

Presupuesto _____ 400,00 €

C/ Plaza Monti, esquina Plaza del Arenal

1 UD. De motivo (Meteorito) fabricado en mimbre rustico natural pintado, con aprox. 2.500 puntos de luz de micro lámpara de 0'4 w. bajo consumo.

Presupuesto _____ 400,00 €

Plaza Esteve

5 Uds. de arcos fabricados en mimbre natural pintado, con micro lámpara de 0,4 w. bajo consumo.

28 Uds. de Arcos fabricados en mimbre rústico vegetal, pintado, iluminado a base de micro lámpara de 0'4 w. bajo consumo, con aprox. 7600 puntos de luz por arco.

40 Uds. de naranjos iluminados con micro lámparas de 0'4 w. bajo consumo, con aprox. 1400 puntos de luz por naranjo.

Presupuesto _____ 33.000,00 €

C/ Dona Blanca

• Zona del Mercado

3 Uds. de arcos fabricados en mimbre rustico natural, pintado, iluminado con aprox. 9.000 puntos de luz por arco.

• Zona Estrecha

4 Uds. de arcos fabricados en varilla de acero galvanizado, portalámparas para intemperie y lámparas rosea E-14 5 w. bajo consumo.

Presupuesto _____ 4.000,00 €

C/ Tornería

8 Uds. de Arcos fabricados en varilla de acero galvanizado, portalámparas para intemperie y lámparas 5 w. bajo consumo.

Presupuesto _____ 2.400,00 €

C/ Porvera

Decoración a base de micro lámpara de 0*4 w. bajo consumo sobre el tronco de 26 jacarandas.

Presupuesto _____ 20.800,00 €

4 | ALUMBRADO DECORATIVO DE NAVIDAD

C/ Santa Maria-Aviador Durán

8 Uds. de Arcos fabricados en varilla de acero galvanizado, portalámparas para intemperie y lámparas de 5 w. bajo consumo rosea E-I4.

Presupuesto _____ 2.400,00 €

C/ Eguilaz

1 UD. De motivo fabricado en varilla de acero galvanizado, portalámparas para intemperie y lámparas de 5 w. bajo consumo rosea E-I4.

Presupuesto _____ 300,00 €

Plaza del Banco

1 Ud. Letrero de FELICIDADES fabricado en mimbre rústico, iluminado con microlámparas de 0.4 w. bajo consumo.

Presupuesto _____ 1.200,00 €

C/ Algarve

9 Uds. de Arcos fabricados en varilla de acero galvanizado. portalamparas para intemperie y lámparas de led's bajo consumo rosea E-I4.

Presupuesto _____ 2.700,00 €

C/ Honda

6 Uds. de Arcos fabricados en estructura de aluminio iluminado con micro lámparas de 0'4 w. bajo consumo.

Presupuesto _____ 3.100,00 €

C/ Misericordia

2 Uds. de Arcos fabricados en estructura de aluminio y tapiz iluminado con micro lámparas de 0'4 w. bajo consumo.

Presupuesto _____ 1.000,00 €

C/ Corredera

9 uds. de Arcos fabricados en varilla de acero galvanizado. portalámparas para intemperie y lámparas de 5 w. bajo consumo rosea E-I4.

Presupuesto _____ 2.700,00 €

C/ Évora y Levante

8 Uds. de Arcos fabricados en varilla de acero galvanizado, portalámparas para intemperie y lámparas de 5 w. bajo consumo rosea E-14.

Presupuesto _____ 2.400,00 €

Plaza Rafael Rivero

3 Uds. de Arcos fabricados en varilla de acero galvanizado. portalámparas para intemperie y lámparas de 5 w. bajo consumo rosea E-14.

Presupuesto _____ 900,00 €

Plaza Plateros

3 Uds. de Arcos fabricados en estructura de aluminio y tapiz iluminado con micro lámparas de 0'4 w. bajo consumo.

Presupuesto _____ 1.500,00 €

C/ Medina

10 Uds. de Arcos fabricados en varilla de acero galvanizado, portalámparas para intemperie y lámparas de 5 w. bajo consumo rosea E-14.

Presupuesto _____ 3.000,00 €

C/ Arcos y Cerrón

13 Uds. de Arcos fabricados en varilla de acero galvanizado, portalámparas para intemperie y lámparas 5 w. bajo consumo rosea E-14.

Presupuesto _____ 3.900,00 €

C/ Francos

3 Uds. de Arcos fabricados en varilla de acero galvanizado. portalámparas para intemperie y lámparas de 5 w. bajo consumo rosea E-14.

Presupuesto _____ 900,00 €

Alameda Cristina

8 Uds. de palmeras iluminadas a base de micro lámparas de 0'4 w. bajo consumo tanto en su tronco como en sus principales ramas.

Presupuesto _____ 5.000,00 €

Plaza del Arenal

4 Uds. de Palmeras decoradas a base de micro lámparas de 0,4 w. bajo consumo colocadas en su tronco y en las principales ramas, situadas a la salida de C/ Larga y Lancería.

Presupuesto _____ 1.900,00 €

C/ San Pablo

4 Uds. de Arcos fabricados en varilla de acero galvanizado y portalámparas para intemperie . con lámparas de 5 w. bajo consumo.

Presupuesto _____ 1.200,00 €

SUMA	100.000,00 €
18% I.V.A.	18.000,00 €

Total presupuesto	----- 118.000,00 €
-------------------	-----------------------

El presente presupuesto asciende a la referida cantidad de CIENTO DIECIOCHO MIL EUROS.

Jerez, a 7 de Octubre de 2011



Fdo.: Jaime García González